

REGLAMENTO DE LA FERIA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS COLEGIOS ADVENTISTAS DE LA UNIÓN ARGENTINA

PREAMBULO

La Feria de Ciencias y Tecnología de los Colegios Adventistas Secundarios de la Unión Austral es el fruto de un extenso esfuerzo pedagógico, y un proyecto educativo cristiano que se inspira en los siguientes principios:

En **lo pedagógico**, estimula a los alumnos en la realización de actividades extraáulicas y los motiva a la investigación, propiciando el aprendizaje del método científico; subraya la idea de que la formación integral del educando exige mucho más que el mero cumplimiento rutinario de las tareas en el aula.

En **lo social**, propicia el encuentro de centenares de adolescentes de diversas regiones. De este modo se favorece la socialización de los estudiantes, con lo que se enriquece su cultura y se amplía su visión. Los alumnos pueden percibir que son miembros de una comunidad más amplia: el sistema educativo adventista, donde se comparten la visión, los valores y los ideales.

En **lo espiritual**, se enfatiza en cada área que la Fuente de toda ciencia verdadera es Dios, se brinda el mejor servicio a la integración de la fe en el Creador con el proceso de enseñanza-aprendizaje, profundizando así en el educando las convicciones religiosas de un modo práctico y natural.

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

Este reglamento comprende las cuestiones más relevantes que atañen a la organización de la Feria de Ciencias y Tecnología bajo los siguientes subtítulos:

1. SEDE, PARTICIPANTES, INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE INFORMES
2. CATEGORÍAS Y ÁREAS
3. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME Y LA CARPEPTA DE CAMPO DEL PROYECTO CIENTÍFICO
4. ACREDITACIÓN
5. MONTAJE Y EXHIBICIÓN
6. EVALUACIÓN
7. ANEXO

1. SEDE, PARTICIPANTES, INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE INFORMES

1. La Feria de Ciencias y Tecnología de los Colegios Adventistas de la Unión Argentina (UA) es organizada anualmente por el Departamento de Educación de la Unión Argentina, alternando cada año las sedes en que se realiza: Instituto Adventista del Plata, Instituto Superior Adventista de Misiones e Instituto Adventista Balcarce.
2. La institución organizadora determinará, en caso de ser necesario, la cantidad de trabajos que estará en condiciones de recibir de parte de los colegios participantes.
3. Cada proyecto de investigación será presentado por **DOS alumnos**.
4. Para participar en el evento, los trabajos deberán reflejar la filosofía de la Educación Adventista.
5. La fecha de la Feria de Ciencias y Tecnología será estipulada por la UA. La fecha límite de inscripción será fijada por la institución organizadora. Los informes de los proyectos de investigación serán entregados un mes antes de la Feria.
6. De cada informe del proyecto de investigación se enviarán **tres copias impresas** (una cuarta copia deberá estar posteriormente en el stand de la feria), con las características que se detallan más adelante en la sección **Informe**. **Además se deberá entregar una copia digital en PDF**. El incumplimiento en la fecha de entrega de los PDF (que vence el día en que deben enviarse los informes impresos) será causa de una merma de 5 puntos en el promedio final de los puntajes obtenidos.

2. CATEGORÍAS Y ÁREAS

1. Existen dos categorías de participación, acorde a los niveles educativos de la Educación Secundaria:

- ✓ Categoría A: correspondiente al **Ciclo Básico Común**;
- ✓ Categoría B: correspondiente al **Ciclo Orientado**.

Las áreas de trabajo son seis, con sus correspondientes subáreas. Cada área se identificará mediante un color, que se utilizará tanto como fondo del panel frontal (o cartel de identificación) del stand, como en las tapas de la carpeta del informe del proyecto de investigación.

2. A continuación se presentan las áreas, las subáreas y los colores que las identificarán:

Ciencias Formales **COLOR AMARILLO**

- Subáreas: Matemática, Lógica

Ciencias Naturales **COLOR ROJO**

- Subáreas: Biología, Física, Química, Ecología

Ciencias Religiosas **COLOR CELESTE**

Ciencias Sociales y Comunicación **COLOR ANARANJADO**

- Subáreas: Historia, Geografía, Cívica, Lengua, Literatura, Idiomas extranjeros, Música, Derecho, Comunicaciones, Contabilidad, Economía, Sociología, Psicología, Bioética

Ingeniería y Tecnología **COLOR AZUL MARINO**

- Subáreas: Industria y producción, Software, Robótica

Salud **COLOR VERDE**

- Subáreas: Nutrición, Tratamiento y prevención, Estilo de vida

3. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME Y LA CARPETA DE CAMPO DEL PROYECTO CIENTÍFICO

INFORME

El informe del proyecto de investigación (tres copias) se remitirá con anticipación a la Comisión Organizadora de la Feria para que pueda ser leído anticipadamente por el jurado.

1. El informe se presentará:

- a) escrito en computadora,
- b) en hoja tamaño IRAM A4 (21 por 29,7 cm.), simple faz,
- c) interlineado 1,5,
- d) respetando los siguientes márgenes:

superior:	3 cm.
inferior:	2 cm.
izquierdo:	3,5 cm.
derecho:	2 cm.
- e) letra o fuente: **Times New Roman 12**,
- f) con páginas numeradas (carátula es página cero),
- g) iniciando cada sección: en una nueva hoja, y con un margen superior de 5 cm. (los demás márgenes iguales al punto "d").

2. La redacción del informe se realizará en modo impersonal. ¹
3. El informe no deberá exceder las 5000 palabras, esto equivale a unas trece páginas, cuando hay sólo texto (si hay varios gráficos o tablas, la cantidad de páginas se extiende).² (El anexo no queda comprendido dentro de las 5000 palabras)
4. En la CARÁTULA del informe deberán figurar (centrados, y respetando tipo y tamaño de letra) los siguientes datos:

- ✓ N° (Ej: XXI) Feria de Ciencias y Tecnología de los Colegios Adventistas de la Unión Argentina
- ✓ Título: nombre del trabajo (claro y atractivo)
- ✓ Alumnos: apellido y nombres, curso, documento
- ✓ Categoría:³
- ✓ Área y subárea:
- ✓ Orientador: apellido y nombres, documento
- ✓ Colegio: nombre, provincia y correo electrónico
- ✓ Año:

5. El informe deberá contener las siguientes secciones (títulos centrados):

- ✓ Resumen
- ✓ Índice
- ✓ Introducción
- ✓ Reseña bibliográfica
- ✓ Metodología
- ✓ Resultados
- ✓ Conclusiones
- ✓ Lista de referencias
- ✓ Agradecimientos
- ✓ Anexo (opcional)

Más adelante, en el ANEXO de este reglamento, se define el contenido de cada sección del informe, efectuando aplicaciones a la ciencia y a la tecnología.

CARPETA DE CAMPO

La carpeta de campo no deberá ser enviada con anticipación, pero sí deberá estar en el stand para ser evaluada por el jurado cuando éste lo visite.

La carpeta, libreta o cuaderno de campo es un documento imprescindible en el proceso de la investigación. Se entiende que es el registro diario del grupo investigador; por lo tanto, no puede transcribirla, ni transformarla. Se confeccionará a medida que avanza el trabajo, y es un documento probatorio de la autoría de la investigación. Más adelante, en el **ANEXO**, se presenta información adicional sobre este valioso documento.

4. ACREDITACIÓN

1. La acreditación se realizará previamente al montaje de los stands. Para la acreditación los alumnos participantes deberán concurrir acompañados por su profesor orientador y/o representante del colegio al que pertenezcan.

¹ Por ejemplo, "Los resultados obtenidos en la encuesta aplicada revelan que existe una relación directa entre la cantidad promedio de horas de sueño de los estudiantes y su rendimiento académico. Aunque existen datos suficientes para sostener lo expresado, se supone la incidencia de otras causas que afectan el rendimiento académico de la población estudiantil estudiada".

² El procesador de texto Microsoft Word posee en el menú Herramientas la función "Contar palabras", para obtener la información citada.

³ Si un trabajo fuera elaborado por un alumno de la categoría A y otro de la categoría B, el proyecto será inscripto en la categoría B.

2. La Comisión Organizadora de la Feria proveerá a cada alumno participante de una tarjeta de identificación (cucarda).

5. MONTAJE Y EXHIBICIÓN

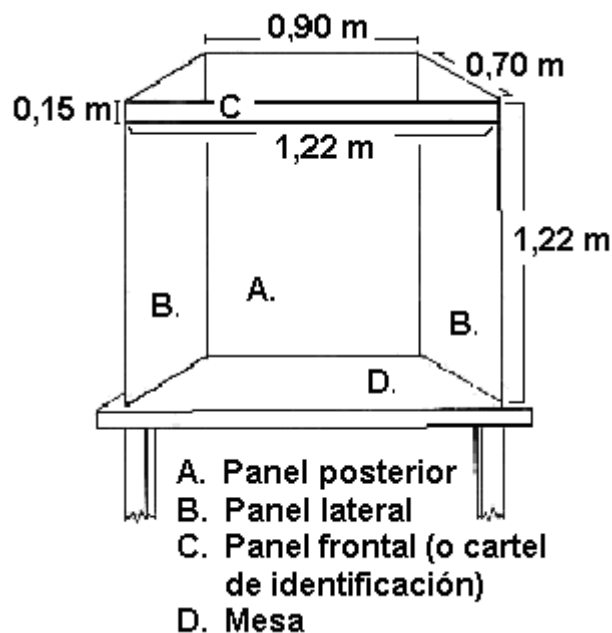
1. El montaje de los stands se realizará en el predio ferial, donde participarán solamente los alumnos acreditados, junto a sus profesores orientadores y/o representantes del colegio.
2. Los expositores traerán todos los materiales, aparatos, instrumentos, equipos, alargues, fichas adaptadoras, herramientas y útiles para el montaje del stand.

3. Los stands serán provistos por la Comisión Organizadora, y deberán ser devueltos en las mismas condiciones en las que fueron entregados. El dibujo que acompaña presenta las dimensiones oficiales del box a utilizar.

4. La Comisión Organizadora de la Feria asignará a cada trabajo un espacio con las medidas reglamentarias, en que se dispondrá de un plano de apoyo horizontal.

5. El espacio que ocupen los materiales que componen las exhibiciones, los aparatos, los instrumentos, etc., deberá limitarse a las medidas del stand.

6. Cada stand deberá exhibir en su panel frontal, con letra legible, el nombre del trabajo tal como fue inscripto. Utilizará como color de fondo de tal panel, el correspondiente a las diversas áreas.



7. Cada stand contará con una conexión eléctrica cercana. La Comisión Organizadora será muy exigente al controlar que el consumo de energía de cada stand NO SUPERE los 300 watos, debido a riesgos que correrían las instalaciones en casos de desbordes.

8. Los trabajos que requieran circulación de agua deberán contar con los recipientes y equipos adecuados para su funcionamiento y serán provistos por los expositores.

9. Queda terminantemente prohibido el uso de combustibles, la realización de experiencias químicas riesgosas, la puesta en marcha de motores de combustión interna, el uso peligroso de conductores eléctricos y toda otra actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que ponga en peligro a las personas y/o las instalaciones. Queda también prohibida la disección y toda experiencia cruenta en animales.

10. Los stands deberán estar listos para el momento de la inauguración de la Feria, que será fijada por la Comisión Organizadora.

11. Los trabajos podrán ser expuestos por cualquier integrante del grupo inscripto originalmente, o eventualmente algún alumno que lo supla. (Ver punto 1. 4.)

12. Se deberá disponer en los stands de una copia del **INFORME** y la versión original de la **CARPETA DE CAMPO** correspondiente.

13. Durante el transcurso de la exposición, la presentación de los integrantes del grupo deberá ser con el uniforme del colegio de donde provienen.

14. Los expositores deberán respetar el horario del Programa Oficial.

15. Por ningún motivo los stands podrán quedar sin la presencia de los expositores durante el horario de exhibición. La Comisión Organizadora resolverá los problemas que puedan presentarse por causa de fuerza mayor.

16. A los participantes de la Feria no se les permitirá ingerir alimentos o bebidas en el stand, y estarán obligados

a mantener su entorno limpio.

17. El incumplimiento total o parcial de esta reglamentación, el abandono de sus puestos, la alteración del orden o comportamientos reñidos con los principios y normas de los Colegios Adventistas serán causa de sanciones. Las mismas serán comunicadas al coordinador del trabajo y/o directivos correspondientes.

6. EVALUACIÓN

La Comisión Organizadora de la Feria de Ciencias y Tecnología será la encargada de designar a los evaluadores (jurado), que serán docentes y/o profesionales especializados en la disciplina científica o tecnológica que evalúen.

1. Los evaluadores que se designarán no podrán evaluar los trabajos de los alumnos de su institución, favoreciendo de este modo la imparcialidad del jurado.
2. En cada Feria de Ciencias se brindará a quienes sean jurados, orientación y pautas generales en relación a la modalidad de evaluación.
3. Se procurará que como mínimo, uno de los miembros de cada comisión evaluadora o jurado, sea o haya sido docente del nivel secundario. Esto se fundamenta en la necesidad de favorecer la adecuación del tribunal al nivel de los alumnos participantes.
4. Cada trabajo será evaluado por los tres integrantes del jurado, que utilizarán individualmente las fichas destinadas a tal efecto.
5. El puntaje final asignado al trabajo evaluado, será el promedio de las puntuaciones obtenidas en las tres fichas que habrán llenado los evaluadores (jurado). Se recomienda que esa evaluación no se realice de modo aislado por cada evaluador, sino que se constituya como trabajo de grupo, evitando diferencias significativas en los puntajes que no estén debidamente aclaradas y fundamentadas.
6. Los evaluadores:
 - se presentarán en los stands identificados con credenciales.
 - firmarán una planilla en el stand que garantizará el pasaje por el mismo.
 - deberán solicitar la Carpeta de Campo para verificar los pasos seguidos en el desarrollo del trabajo.
7. Se utilizará una planilla para las áreas de ciencias y otra para el área de ingeniería y tecnología. No obstante, serán comunes para las dos categorías o niveles. A continuación aparecen los indicadores que se emplearán en la evaluación; se los describe e indica su peso en el puntaje general.

Indicadores para las áreas Ciencias Formales, Naturales, Religiosas, Sociales y Comunicación, y Salud

Identificación y formulación del Problema/ Hipótesis: 15 puntos

- o Redacción del problema
- o * Relación problema-hipótesis- objetivo/s
- o Claridad en la formulación
- o Originalidad

Reseña bibliográfica y Metodología: 15 puntos

- o Reseña bibliográfica (o marco teórico) adecuada al tema investigado
- o Selección y descripción de la muestra o unidades de análisis
- o Descripción de instrumentos
- o Pertinencia de procedimientos para análisis de los datos
- o Coherencia de la/s teoría/s de base con las creencias y valores de la Iglesia Adventista

Resultados: 18 puntos

- o Presentación de los datos (gráficos, tablas o análisis de contenido)
- o Análisis de los datos
- o Secuenciación de los datos
- o Relación con los objetivos del trabajo

Conclusiones: 14 puntos

- o Pertinencia y coherencia con el problema planteado y la sección de Resultados
- o Contraste de las hipótesis con los resultados obtenidos

*Puede no corresponder, según el tipo de estudio

Informe: 10 puntos

- o Presentación acorde al formato especificado en reglamento
- o Redacción gramaticalmente correcta
- o Presentación de todas las secciones solicitadas
- o Precisión en el lenguaje científico-técnico
- o Coherencia de lo plasmado en el informe con las creencias y valores de la Iglesia Adventista

Carpeta de campo: 10 puntos

- o Refleja el trabajo realizado por el/los alumnos (bibliografía, observaciones, encuestas, pruebas de experimentación y medición, etc.)
- o Denota planificación de la tarea y organización

Stand: 8 puntos

- o Presentación acorde a la reglamentación
- o Selección del material para la presentación (indispensable: problema, hipótesis, principales resultados, conclusiones)
- o Relación con el trabajo de investigación
- o Originalidad y creatividad
- o Mantenimiento y prolijidad en la presentación

Expositores: 10 puntos

- o Dominio del tema en la exposición
- o Claridad y capacidad de síntesis en la presentación
- o Conocimiento de los pasos del método científico
- o Uso adecuado del vocabulario
- o Buena disposición para la presentación y defensa del trabajo

Indicadores para el área Ingeniería y Tecnología

Identificación y Formulación del problema: 15 puntos

- o Precisión del problema
- o Objetivos a alcanzar
- o Relaciones con los conceptos y las teorías
- o Originalidad
- o Vinculación con el contexto social y/o regional
- o Alternativas de solución

Elaboración del proyecto: 15 puntos

- o Diseño
- o Conocimientos científicos y tecnológicos
- o Normas técnicas, legales y éticas
- o Recursos humanos y materiales
- o Análisis e interpretación de datos
- o Coherencia de lo planificado y elaborado con las creencias y valores de la Iglesia Adventista

Planificación y ejecución del proyecto: 15 puntos

- o Organización del plan, optimización de los recursos
- o Definición y utilización de los procesos
- o Construcción de prototipos. Tecnología de gestión
- o Principios de funcionamiento y ajuste

Producto/ Objeto: 15 puntos

- o Viabilidad y factibilidad del proyecto
- o Respuesta a la necesidad inicial
- o Impacto
- o Costo – Beneficio
- o Nivel de innovación

Informe: 10 puntos

- o Presentación, detalle dibujos y gráficos
- o Redacción acorde con las normas específicas
- o Ordenamiento y sistematización
- o Precisión en el lenguaje tecnológico
- o Especificación de materiales y métodos constructivos
- o Refleja el trabajo realizado

Carpeta de campo: 10 puntos

- o Refleja el trabajo realizado por el/los alumnos
- o Presenta las estrategias utilizadas
- o Contiene el registro detallado de las observaciones
- o Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas
- o Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables

Stand: 10 puntos

- o Presentación acorde a la reglamentación
- o Selección del material para la presentación
- o Relación problema – solución – desarrollo
- o Originalidad
- o Mantenimiento y prolijidad en la presentación

Expositor/es: 10 puntos

- o Dominio en el tema en la exposición
- o Claridad en la presentación
- o Poder de síntesis
- o Uso adecuado del vocabulario
- o Disposición para la defensa del trabajo

Cuando la actividad relacionada con uno o más ítems de un indicador esté ausente, por no ser apropiado para el tipo de trabajo que se presenta o área del conocimiento que corresponda, éstos podrán ser dejados de lado o reemplazados por otros en opinión de los evaluadores, manteniendo el puntaje total asignado al indicador.

8. La Comisión Organizadora de la Feria otorgará 1º, 2º y 3º premio, según el siguiente detalle: 1er premio: a todo trabajo cuyo promedio de puntajes esté entre 94 y 100 puntos. 2º premio: a todo trabajo cuyo promedio de puntajes esté entre 87 y 93 puntos. 3er premio: a todo trabajo cuyo promedio de puntajes esté entre 80 y 86 puntos.
9. Las comisiones evaluadoras pueden recomendar a la Comisión Organizadora de la Feria la entrega de Menciones Especiales.
10. La Comisión Organizadora de la Feria resolverá sobre situaciones no previstas en este reglamento, pudiendo utilizar los instrumentos que crea necesarios según la naturaleza del conflicto.
11. Los fallos de las evaluaciones de la Comisión Organizadora de la Feria serán inapelables.

7. ANEXO

EL INFORME DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El informe es una descripción de la investigación que interpreta de forma convincente los resultados.

Las experiencias efectuadas, la confrontación de la hipótesis, y los resultados obtenidos no quedan para el investigador, sino que éste los publica para conocimiento de la sociedad.

El informe del proyecto de investigación posee características particulares: su elaboración es una tarea creativa; en él es tan importante el *qué* como el *cómo*; comunica todos los resultados, tanto los que apoyan las hipótesis como los que no; es preciso, para permitir la replicación de la investigación; y conciso, porque presenta sólo lo que sea relevante al estudio.

Se propone el formato de un ÚNICO informe de investigación, adaptable a la ciencia y a la tecnología. Véase el esquema ilustrativo que intenta reflejar esta idea en la página 8.

En las ferias de ciencias y tecnología, las investigaciones de ciencias, independientemente del área, y siguiendo el método científico, no se limitarán a la revisión bibliográfica de un tema (estudios solamente exploratorios). Cada trabajo debe mostrar resultados originales como descubrimiento o redescubrimiento de la realidad.

Interesa el proceso y los resultados de la investigación que realicen los alumnos como protagonistas, y no simplemente la exposición de lo que halló o descubrió un autor consultado. En ciencias naturales se favorecerá la experimentación, porque es el camino básico de la disciplina. En las demás ciencias se recurrirá a encuestas, entrevistas u otros métodos que permiten describir la realidad. En ciencias como Historia o Religión, para que tengan valor los trabajos se recurrirá a documentos primarios de archivos, testimonios o encuestas con el propósito de elaborar en todos los casos aportes nuevos y/u originales.

Los tipos de estudio que podrían aplicarse son: descriptivo, correlacional o experimental.

En el ámbito tecnológico se utiliza el proyecto tecnológico con sus diferentes etapas.

El informe debe contener...

RESUMEN

Debe señalar lo más importante de las secciones del informe (problema, metodología, resultados y conclusiones). Especialmente incluye una descripción del método empleado y de los resultados obtenidos. Una persona que lea el resumen debe sacar una idea clara del trabajo. Es recomendable redactarlo después del informe. Tiene una extensión aproximada de 250 palabras.

ÍNDICE: incluye los contenidos del informe, con indicación de la página correspondiente.

INTRODUCCIÓN

Debe explicar y fundamentar:

- o Los antecedentes que han llevado a realizar la investigación;
- o El problema;
- o La/s hipótesis que se ha/n elaborado y va/n a ser sometida/s a prueba, **en caso que el tipo de estudio las requiera; y**
- o El/los objetivo/s de la investigación, redactados en forma clara y concisa.

Contenidos:	En Ciencias	En Tecnología
Antecedentes	¿Cómo surge el problema? ¿Cuáles son los antecedentes y razones que motivaron el trabajo?	¿Cómo surge la necesidad o problema a resolver?
Problema	¿Cuál es el problema, cuestión, interrogante que plantea el tema de investigación seleccionado?	¿Cuál es la necesidad a resolver o el problema a solucionar?

	<p>Criterios para su formulación (Pineda, Alvarado y Canales, 1994):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debe expresar una relación de variables. 2. Debe formularse en forma de pregunta. 3. Debe posibilitar la prueba empírica de las variables. 4. Debe expresarse en una dimensión temporal y espacial. 5. Debe definir la población objeto de estudio. 	
Hipótesis	¿Cuál es la respuesta que los investigadores piensan que puede encontrarse al problema?	Este punto no es propio de la Tecnología, por lo tanto no aparecerá en el informe.
Objetivos	<p>¿Para qué se realiza la investigación?</p> <p>Criterios para la formulación de objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deben estar dirigidos a los elementos básicos del problema. 2. Deben ser medibles y observables. 3. Deben ser claros y precisos. 4. Deben estar expresados en verbos en infinitivo. 	<p>¿Cuál es la finalidad del proyecto tecnológico?</p> <p>¿Para qué se realiza el proyecto?</p> <p>¿A quiénes beneficia el proyecto?</p>

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Presenta las conclusiones de los trabajos de otros investigadores sobre el tema que se investiga, que corresponde a la revisión bibliográfica elaborada por los autores del trabajo, **con la adecuada citación, subtítulos o secciones.**

METODOLOGÍA

Explica los procedimientos seguidos para la verificación o refutación de las hipótesis. Es decir, un detalle del camino seguido, instrumentos utilizados y experiencias realizadas para poner a prueba las hipótesis. Se explicará detalladamente el diseño de la investigación, indicando el material que se ha empleado, con todos los comentarios necesarios para que si otro investigador desea repetir el trabajo, pueda hacerlo. Esto es muy importante porque la ciencia siempre ha de ser reproducible. La presentación de esta información permite evaluar la calidad del trabajo.

RESULTADOS

Se utiliza la palabra *resultados* en alusión a los datos tal cual se obtienen de la realidad, por ejemplo, al aplicar una encuesta a una población, o al efectuar un experimento de laboratorio, o realizar un rastreo documental, o analizar las entrevistas.

A los resultados obtenidos durante el trabajo es necesario presentarlos de forma ordenada, bajo los respectivos títulos orientadores. Aparecerán agrupados en tablas, gráficos, diagramas, etc., que sean fáciles de interpretar y entender. Si se empleó alguna ecuación matemática, también debe aparecer.

El análisis de los resultados es uno de los puntos más importantes del informe de investigación. Aquí se examinan, interpretan y evalúan los resultados obtenidos, estableciendo inferencias, principios, leyes más amplios, respecto de ellos.

Las dificultades, las limitaciones y los resultados contradictorios deben señalarse y tratar de explicarse; nunca ser obviados.

CONCLUSIONES

En ciencias esta sección del informe relaciona los resultados obtenidos con el objetivo y la hipótesis de la investigación. Se indica si la hipótesis de partida ha sido validada o, por el contrario, es falsa.

En algunas investigaciones será necesario repetir el procedimiento experimental (experimento, encuesta, etc.) o diseñar uno nuevo para la comprobación de la hipótesis. Esta información no puede pasarse por alto, antes debe quedar asentada en esta sección.

Como proyección de la investigación pueden surgir nuevos problemas en base a la investigación realizada.

En tecnología, la conclusión corresponde a la evaluación del producto tecnológico elaborado de acuerdo con la necesidad o problema de partida. También se incluye el impacto del producto tecnológico sobre el ambiente, la sociedad u otro ámbito.

Contenidos:	En Ciencias Naturales, Sociales, Religiosas, etc.	En Tecnología
Reseña bibliográfica	Conclusiones de la revisión bibliográfica elaborada por los alumnos autores de la investigación.	Información, antecedentes sobre cómo otras personas han podido resolver el problema. Revisión de la bibliografía especializada.
Metodología	¿Cómo se recogieron los datos? Diseño de la investigación, instrumento usado, tipo de estudio, muestra utilizada.	Se presenta el diseño del producto, las alternativas, con sus planos, cálculos de costos, materiales, etc. Se incorpora el análisis del diseño elegido, en lo económico, lo estético, etc. Cómo llegará el producto a los destinatarios (comercialización, propaganda).
Resultados	¿Qué datos o hechos se hallaron? Redacción de datos (con gráficos, tablas, etc.) Análisis de los resultados: ¿Qué explicación tienen los resultados obtenidos? ¿Qué principio general se puede extraer de ellos?	Realización o ejecución del producto: prototipos. Perfeccionamiento del producto. Evaluación del producto elaborado. Se verifica su comportamiento en el uso, resistencia, etc. Corrección de los defectos hallados.
Conclusiones	Concordancia con la hipótesis (según el tipo de estudio) Recomendaciones. Surgimiento de nuevos problemas.	Interesa saber si el producto que se diseñó cubre la necesidad. También se incorporan propuestas de nuevas mejoras.

LISTA DE REFERENCIAS

Siempre se indicará las publicaciones y documentos (libros, revistas, sitios de Internet) mencionados en el trabajo, que han servido de ayuda en la investigación. Se utilizará el estilo propuesto por la American Psychological Association (APA).

Según este estilo, los datos de un libro se detallan de este modo: Apellido, inicial de nombre del autor. Año de edición (entre paréntesis). *Título del libro* (en cursiva). Lugar: editorial. Por ejemplo: Brailovsky, A. E. y Foguelman, D. (1992). *Memoria verde*. Buenos Aires: Sudamericana.

Los datos de una revista se detallan de este modo: Apellido, inicial de nombre del autor. Año de edición (entre paréntesis). Título del artículo (sin cursiva ni comillas). *Nombre de la revista* (en cursiva), *número de la revista* (en cursiva), páginas entre las que se encuentra el artículo. Por ejemplo: Pantí Madero, M. A. y Bouvet, R. (enero de 2009). Relación entre la práctica docente y la eficacia: percepciones de profesores y alumnos de educación secundaria. *Revista Internacional de Estudios en Educación*, 9(1), 1-20.

Los datos extraídos de Internet se detallan de este modo: Apellido, inicial de nombre del autor. Año de la publicación (entre paréntesis) o s.f. (entre paréntesis, significa: “sin fecha”). *Título del sitio* (en cursiva). Recuperado tal fecha de tal año (la fecha en que fue obtenido de Internet por el investigador), de <http://dirección>. Por ejemplo: Gil Madrona, P. (s.f.). *La Educación Física a través de juegos motores y deportes*. Recuperado el 24 de marzo de 2014, de <http://www.oei.es/valores2/ensayos21.pdf>.

En caso de tratarse del artículo de una revista, obtenido a través de Internet, se colocan todos los datos del modo que corresponden para una revista, pero se agrega lo específico de Internet: Recuperado tal fecha de tal año (la fecha en que fue obtenido de Internet por el investigador), de <http://dirección>. Las citas bibliográficas textuales de hasta 40 palabras, en el texto del informe se colocan entre comillas, citando autor, año de edición y página (entre paréntesis). Por ejemplo: (Mautino, 2000, p. 89). Las citas textuales en lo posible deben ser breves. En el material parafraseado (usando palabras propias) no hacen falta comillas, pero sí citar la fuente.

Tomar el pensamiento del autor de una publicación como si fuera propio, sin indicar la fuente, es plagio, una forma de deshonestidad.

AGRADECIMIENTOS

Esta sección es opcional. Se acostumbra expresar el agradecimiento de los autores para aquellas personas que colaboraron en el proceso de la investigación proporcionando sugerencias, asesoría, ayuda diversa. Se mencionan sus nombres, las instituciones donde trabajan, su título o profesión.

ANEXO

En esta sección se puede incluir un ejemplo de la encuesta utilizada, la transcripción de una entrevista, imágenes, noticias relevantes. Es el lugar indicado para aportar información relevante del trabajo, pero que ocuparía mucho espacio en el cuerpo del informe. Esta sección no se incluye en el conteo de cantidad de palabras requeridas en el informe.

LA CARPETA DE CAMPO

Es importante realizar algunas precisiones sobre este documento vital, también denominado libreta o cuaderno de campo, que elaborarán los autores en el transcurso de la investigación, y que los evaluadores examinarán durante la exposición de la Feria de Ciencias y Tecnología.

¿Para qué sirve?

- o La información registrada en la carpeta de campo es de vital importancia a la hora de confeccionar el informe científico. Se convertirá en su columna vertebral.
- o Es un documento que valida el proceso de la investigación.

¿Cuándo se comienza a escribirla?

- o Su producción es la primera tarea a realizar, ya que se debe confeccionar desde el primer día de la investigación hasta el último del proceso.
- o Debe hacerse el registro diario de los hechos, indicando la fecha, incluso la hora, porque en un día puede ser necesario registrar más de un hecho.

¿Qué contiene?

- o Contiene los hechos de la investigación, inclusive los pormenores del proceso.
- o Se debe anotar TODO lo relacionado con el trabajo, comenzando por indicar cómo surgió el tema, cuáles fueron los otros temas propuestos, cómo se determinó la hipótesis, y cómo fueron surgiendo los objetivos que se proponen alcanzar.
- o Cuando alguien la lee puede “ver, oler” y entender cómo se realizó el trabajo de investigación.
- o Incluye, por ejemplo:
 - o Las fotocopias de documentos donde se subrayan las ideas importantes;
 - o Las fichas y resúmenes bibliográficos;
 - o Si se efectuó un experimento: con qué propósito, cómo surgió la idea, qué materiales se usaron, cómo se lo diseñó, qué resultados se esperan obtener, etc.;
 - o Si se utilizó una entrevista grabada, se coloca el texto desgrabado;

- Si se aplicó una encuesta, se indica: cómo se la elaboró, su corrección, dónde y cuándo se la aplicó, la tabulación de resultados, etc.

¿Cómo debe presentarse?

- No debe pasarse “en limpio”; son los *borradores del proceso* de investigación. Se dejan los registros tal como se los confeccionó. No es un modelo de prolijidad, sino el reflejo de la actividad diaria, que registra errores, aciertos, marchas y contramarchas.
- No obstante lo expresado, los registros deben presentarse legibles, claros, concisos, y fieles a los progresos y accidentes del trabajo; mostrando una marcha ordenada, razonable y prolija en la investigación.
- Esto no significa que todo debe ser manuscrito. Pueden incluirse documentos trabajados en formato digital.

¿Quiénes la confeccionan?

- Es una obra de TODOS los alumnos integrantes del equipo, que lo harán en forma rotativa.